

Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos

OBJETIVOS:

Desarrollar los conocimientos necesarios para el entendimiento y aplicación de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en la actividad administrativa de la institución.

DIRIGIDO A:

A todo Profesional de la Administración Pública venezolana.

CONTENIDO

Unidad 1: ¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA?

- Características de la LOPA
- Principios Generales de la LOPA
- Garantías que se derivan de la LOPA

Unidad 2: PRESUPUESTOS PROCEDIMENTALES

Unidad 3: ACTOS PROCEDIMENTALES (lo que incluye o se desarrolla dentro del procedimiento administrativo)

- Fases del Procedimiento
- Los Actos de la Administración Pública
- Actos de los Interesados

Unidad 4: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ORDINARIO

- Iniciación
- Sustanciación
- Terminación
- Ejecución
- La revisión de oficio

Unidad 5: RECURSOS ADMINISTRATIVOS

INSTRUCTOR:

Abog. Zoraida Romero Malavé:

Abogada. Universidad Central de Venezuela.

Actividad Profesional:

- Contraloría General de la República - Asesora
- Contraloría Municipal de El Hatillo - Asesora
- Contraloría Municipal de Chacao - Directora de Determinación de Responsabilidades Administrativas
- Superintendencia Nacional de Auditoría Interna - Gerente de Consultoría Jurídica
- Contraloría General del Estado Vargas - Directora de Determinación de Responsabilidades Administrativas
- Contraloría Metropolitana de Caracas - Directora de Consultoría Jurídica
- Sindicatura del Municipio Libertador - Abogado Consultor Jefe
- Convenio UNERS- IUTIRLA- Profesora de las Unidades Administración Pública y Legislación Mercantil.
- Instituto Universitario de Mercadotecnia I.S.U.M.- Profesora de las Asignaturas: Principios Generales del Derecho Legislación Laboral, Legislación Mercantil y Fundamentos del Derecho.
- Oficina Central de Estadística E Informática O.C.E.I. - Supervisora.

INCLUYE: Manuales, Material de Apoyo,
Certificado de Asistencia y Refrigerios
CUPO MÁXIMO: 15 participantes.
HORARIO (16 HORAS): DE 8:00 am – 5:00 pm